

100000202- - 01039

Bogotá D.C., 30 JUL 2019

**H.E. ANTÓNIO GUTERRES**  
Secretario General de la  
Organización de las Naciones Unidas  
Nueva York, NY 10017  
EUA

Estimado señor Secretario General, reciba un cordial y respetuoso saludo.

Me complace comunicarle que la **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)** apoya de manera irrestricta los Principios del Pacto Global Mundial, que le son aplicables en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y en la lucha contra la corrupción.

A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y fortalecer estos Principios, en el marco de nuestra institución y en su esfera de influencia. Además, informaremos de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

Igualmente, nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas de la siguiente manera:

- Fortaleciendo los Principios del Pacto Global Mundial de las Naciones Unidas a través de nuestra estrategia y de las operaciones que desarrollamos.
- Participando y organizando eventos relacionados con el Pacto Global Mundial de las Naciones Unidas.

Reconocemos como un requisito clave para participar en el Pacto Mundial, el envío cada dos años, de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de la DIAN en apoyo e implementación de los principios del Pacto Mundial.


Manifestamos a usted, que apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto, nos comprometemos a reportar el progreso dentro de los 2 años comprendidos a partir de la fecha de ingreso al Pacto Mundial, y posteriormente, de manera regular, cada dos años, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,



**GABRIELA BARRIGA LESMES**  
Directora General (E)

Proyectó: Zulma Lorena Guerrero Rodríguez – Asesora DGRAE  
Revisó: Marcos Calderón- Asesor DGRAE



Dirección General  
Carrera 8 N° 6C-38 piso 6° PBX 607 9999 - 382 4500 ext. 901062  
Código postal 111711  
[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN